

## BASES DE COMPETENCIA CONCURSO “La clase modelo de Educación Física Lic. Roberto Solano Venegas 2019”

### FASE I, preinscripción.

- Envío al correo [juegosdeportivosestudiantiles@mep.go.cr](mailto:juegosdeportivosestudiantiles@mep.go.cr) los requisitos indicados en la Boleta de Solicitud de ingreso a Concurso, y la propia boleta llena como corresponde con firmas y sellos respectivos: del 01 al 30 de abril de 2019
- Podrán participar los docentes de Educación Física en servicio en centros educativos públicos como privados y en cualquier nivel o ciclo educativo oficial del MEP en la cual imparta lecciones o esté nombrado. Solamente se puede participar en un ciclo educativo.
- La inscripción no tiene ningún costo económico.

### FASE II, selección e inscripción.

- Lo realizarán en la Dirección de Vida Estudiantil y en la Dirección de Desarrollo Curricular las Asesorías Nacionales de Educación Física, quedando a cargo de estas Asesorías la revisión y cumplimiento de lo solicitado en la preinscripción.
- Podrán participar los docentes de Educación Física en servicio en centros educativos públicos como privados y en cualquier nivel o ciclo educativo oficial del MEP.
- La inscripción no tiene ningún costo económico salvo aquellas propias que el docente deba incurrir en la logística propia de hospedaje, alimentación y transporte, si esto fuera necesario.

### FASE III, de la participación

- En esta fase participarán quienes hayan cumplido con los requisitos solicitados en la Fase I, y quienes hayan sido comunicados en la Fase II.
- Los temas de la clase versarán sobre los contenidos de los Programas de Estudio de Educación Física vigentes tanto de I y II Ciclo como de III y IV Ciclo.
- La cantidad de estudiantes con los que tendrá que realizar su clase modelo será de mínimo 10 estudiantes y máximo 15 estudiantes, y habrá desde luego estudiantes con discapacidad.
- La preparación de la clase modelo será de 20 minutos, y la ejecución de la clase tendrá una duración de veinte minutos. El docente participa una sola vez.
- Los horarios y la logística final será comunicada a cada docente seleccionado e inscrito para esta Fase III.

### De la organización

- Se realizará un congresillo técnico antes del evento, para información general, quedando a cargo de la Dirección de Vida Estudiantil y la Dirección de Desarrollo Curricular. El ICODER se encargará de garantizar tener los materiales deportivos requeridos y necesarios.

### De la calificación

- El jurado calificador será de número impar, con paridad de género, imparcial y estará integrado por especialistas de la Dirección de Desarrollo Curricular, especialistas del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, y especialistas del ICODER. Todos y todas con conocimiento en la Educación Física y en la Educación Especial.
- Los fallos del jurado son inapelables.

### Premiación

- Se otorgará diploma de participación a las y los docentes concursantes.
- Se premiarán con diploma específico, plaqueta honorífica y medalla al primero, segundo y tercer lugar.
- La o el ganador del primer lugar participará en la Etapa Centroamericana, esto responsabilidad del ICODER. Si por fuerza mayor no pudiera participar la o el ganador del primer lugar en la fase II, podrá hacerlo el o la ganadora del segundo lugar y/o en su defecto el tercer lugar.